



Data despachos de oficio quatro m^{tes}.

SELLO QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

81

Gonzalo Chamorro ^{no} mayor y madantione
del Ayuntamiento de esta Muy M^d. Ciudad de
Muxia Xertifico; fue en el x^{to} de brado a veintio de octubre
de mill y setenta y novena y ocho, hizo entre otros
Acuerdos de la tenor siguiente.

La Ciudad nombra por Comisario para q^e entienda
en el arreglo de las Casas de Cabras, y colocacion
de ellos en varias Plazetas, y sitios de esta Villa, y
segun y como le dicitte en zelo, buen regimen y provecho
al Sr. D. Lagun Lopez de Xetina D. Juan Lopez de
Aguilar ^{rey} D. Carlos Munoz Juado; quienes
evaguaran este encargo con toda actividad, y conforme
a las prebenziones y ordenes del Sr. Conde, tomando
las noticias, e Instruccion q^e con d^e n^{ra} tenga a
bien facilitarle en el asunto, para su mejor des-
pacho de este Ayuntamiento.

Gonzalo Chamorro

En la Ciudad de Muxia a once dias del